

## FILOSOFÍA POLITICA

VIOLA, F., *Introduzione alla filosofia politica. Per una filosofia d'ispirazione cristiana*, 1 vol. de 118 págs. LAS, Roma 1980.

Francesco Viola, docente de Filosofía del Derecho en la Universidad de Palermo, publica en este libro una serie de lecciones dictadas en la Pontificia Facultad de Ciencias de la Educación «Auxilium» de Roma. Contempla el autor la filosofía política desde la experiencia de la fe sin abandonar por ello la perspectiva estrictamente filosófica.

Se estructura el libro en siete capítulos:

I) La filosofía política: su naturaleza y su objeto.

II) Los sujetos de la vida política.

III) El bien social y político.

IV) Las condiciones y los medios de la vida política.

V) Poder y autoridad.

VI) La obligación política.

VII) La justicia.

A lo largo de sus páginas la «Introducción» de Viola ofrece un continuo contraste entre el pensamiento liberal, el pensamiento marxista y el pensamiento cristiano. Su preocupación es mostrar los principios que inspiran estos tres sistemas y sus consecuencias prácticas.

Hay, sin duda, una nota que destaque en este libro: el equilibrio. Equilibrio, en primer lugar, de carácter expositivo. Es una introducción que sabe plantear en profundidad los problemas esenciales de la filosofía política. Equilibrio también a la hora de proponer soluciones. La actitud de Viola

se deriva en último término de esa prolongada tradición filosófica, que hunde sus raíces en lo mejor del pensamiento griego para afirmar que la política tiene que ver con la verdad, con el deber ser, con el ideal.

Hay un obstáculo para comprender la esencia de la política: la tentación de absolutizar, de convertirlo todo en política. Es una tentación presente ya en los griegos, pero comprensible por el ámbito moral en el que se desenvolvían: la polis. Si bien no todo es política, la presencia de la política está implícita en cualquier actividad humana. En efecto, la relación política consiste esencialmente en la comunidad de personas que persiguen el bien común. Y nada es ajeno a ese bien común, que es el fin de la sociedad.

Viola manifiesta expresamente que los supuestos metafísicos de la filosofía política son las nociones de persona y de bien común. La sociedad es un todo formado de todos —dice el autor recordando a Maritain. Cada uno de esos todos, cada persona, es finita y abierta. La comunicación consiste precisamente en el intento de superar las limitaciones.

Como sostiene L. Strauss, la filosofía debe enseñar en qué consiste la sociedad buena. La filosofía política tiene la tarea de mostrar el ideal, cosa muy distinta de la utopía. Así como el ideal tiene en cuenta la permanente limitación humana, la utopía tiende a una seductora plenitud que jamás se da. Pero la política no se

agota en el nivel filosófico. Es también Ciencia política o descripción del sistema político real y arte político, buen gobierno.

Viola caracteriza adecuadamente al liberalismo, al marxismo y al pensamiento cristiano, cuando afirma que entienden la relación social como relación de apropiación (tendencia del liberalismo a considerar como absolutos los derechos), como relación de producción el marxismo (el hombre es la misma actividad productiva) y como relación de amistad el pensamiento cristiano.

También es interesante la argumentación que realiza el autor en torno a un tema clásico: autoridad y poder.

El error de la Ciencia política es reducir el problema político a una cuestión de poder. Ante todo la política debe basarse en la autoridad, en el prestigio moral que conduce a una obediencia libre, a un verdadero orden social.

Viola presenta al final de su estudio unos cuadros que resumen sus ideas. Es un libro denso, sugerente y con una clara finalidad didáctica. Su mejor cualidad es sin duda el saber compaginar la claridad expositiva con la profundidad. Puede ser algo así como un buen manual introductorio de filosofía política.

J. M.<sup>a</sup> GUASCH BORRAT

## RELACIONES IGLESIA-ESTADO

GIACCHI, O., *Chiesa e Stato nella esperienza giuridica (1933-1980)*, Studi raccolti e presentati da O. Fumagalli Carulli, 2 vols. de XX+770 y 725 págs., Milano, Dott. A. Giuffrè editore, 1981.

La Profesora Ombretta Fumagalli Carulli ha prestado a la ciencia canónica y eclesial un señalado servicio al aplicar su talento y su laboriosidad en la preparación de estos dos volúmenes, que recogen setenta y nueve trabajos del maestro Orio Giacchi, dispersos hasta ahora en revistas y obras colectivas, que reflejan buena parte del esfuerzo intelectual del autor durante el arco de tiempo transcurrido entre los años 1933 y 1980.

El primer volumen se abre con una presentación de la Profesora Fumagalli, en la que da cuenta del planteamiento de la obra y ofrece un fino ensayo, en el que valora la obra de Orio Giacchi.

El amplio material ha sido sistematizado en cuatro secciones, distribuidas entre los dos volúmenes.

La primera sección —«La Chiesa e il suo diritto»— recoge los artículos de Derecho Canónico en sentido estricto, agrupados en cuatro apartados, rubricados respectivamente «Scienza canonica e ordinamento canonico: problemi generali», «Diritto canonico e spirito del Concilio Vaticano II», «Il matrimonio canonico» y «Diritto canonico amministrativo, penale e processuale».

Al repasar esta sección, que abarca un total de 547 págs., cualquier estudioso que haya seguido el desarrollo de la ciencia canónica contempo-